CONTRATO N°	CTO-014- JNCI-2026
CONTRATISTA	GROUP SERVICES SAS
SUPERVISOR	CESAR ANDRES PACHON GORDILLO
PERIODO	1/08/2026 al 31/08/2026
FACTURA	GS 74
VALOR POR PAGAR	$3.780.000
FECHA DE REVISIÓN	8/09/2026

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

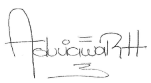
No.	Obligación Contractual	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	FACTURA O CUENTA DE COBRO	X		GS 74
2	FORMA DE PAGO	X		Máximo 30 días después de radicada la factura. Pagos parciales mensuales, mes vencido. El pago se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar.
3	INFORME DE ACTIVIDADES	X		"*En desarrollo del objeto del contrato resultado del proceso anteriormente mencionado, GROUP SERVICES SAS, ha realizado la ejecución de las siguientes actividades en el mes de Agosto:* *1. Realización de mantenimiento preventivo a los XVR de acuerdo con el cronograma establecido.* *2. Realización de mantenimiento preventivo a las impresoras.* *Dando cumplimiento a las actividades del contrato y al cronograma estipulado junto con la supervisión del contrato, se realizó el mantenimiento preventivo a XVR (3 equipos) se realizó el mantenimiento preventivo a impresoras (6 equipos).*

				Se adjunta archivo pdf. con los formatos de servicio realizados."
4	INFORME MENSUAL	X		El presente informe tiene como objetivo presentar el resultado de las actividades desarrolladas en el marco del contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de impresión, refrigeración, eléctricos, de seguridad y control para la Junta Nacional de Calificación de Invalidez (JNCI). Verificando el cumplimiento de las actividades programadas y el desempeño de la empresa contratista. Los días 05 y 06 de agosto de 2026. se realizó el mantenimiento preventivo de las Impresoras en las instalaciones de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez (JNCI). Se realizó el mantenimiento preventivo XVR (sistema de videovigilancia) de la JNCI. Calificación de Invalidez (JNCI) el día 24 de agosto de 2026.
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR.			El contratista cumplió dado se ha realizado solicitudes en los tiempos estipulados y hemos tenido una buena comunicación para la planeación y estructuración de las reuniones y obligaciones.
6	PARAFISCALES, CUANDO REQUIERE	X		Certificado de parafiscales firmado por el representante legal y contador
7	DEMÁS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS.			Anexo Impresoras y xvr zip (fotográfico) Certificación bancaria certificación contadora parafiscales Resolución facturación Rut Tarjeta profesional contador cámara de comercio cedula contador cedula Margarita Albarracin

8	OTROS			

CONSTANCIA

Se deja constancia de que la presente revisión corresponde a la verificación documental realizada en el marco de las actividades de gestión contractual, con fundamento en la información y soportes aportados por el contratista. Esta revisión no sustituye las funciones de supervisión, certificación de cumplimiento o recibo a satisfacción que correspondan al supervisor designado del contrato.



Adriana De Los
Angeles
Rodriguez Herrera

ADRIANA RODRIGUEZ HERRERA
Analista Supervisión Contractual